REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
PCC/GBT/DMT-DIR/pmg

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
04 ENE 2011
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N ° 3.032 /
RETIRO, 31 de Diciembre de 2010.-

VISTO:

1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;

2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", **Articulo N° 8 Letra d)**

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de contar con abastecimiento permamente de Oxigeno para cubrir requerimientos de usuarios de la comuna de Retiro, tanto como usuarios de la Unidad de Servicio de Urgencia Rural,Postrados y CECOSF.
Teniendo presente cercanía del proveedor, suministro constante a la comuna que suministra este bien.

DECRETO

1.- Autorizase, la contratación **VIA TRATO DIRECTO** a través del Portal Chilecompra a la ***Sra. Bella Retamal Navarrete***, Rut 7.348.391-3, desde el 01/01/ 2011 al 31/01/2011

2.- A continuación se detalla lista de Precios:

PRODUCTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
RECARGA DE OXIGENO TUBO ½ METRO	$9.000=
RECARGA DE OXIGENO TUBO 6 METROS	$23.000=

2.- Imputese, a Cuentas Complementarios Administracion de Fondos 21405.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO DIRECTOR * DPTO. SALUD

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO(s) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
- *Alcaldía*
- *Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN*
- *Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro*